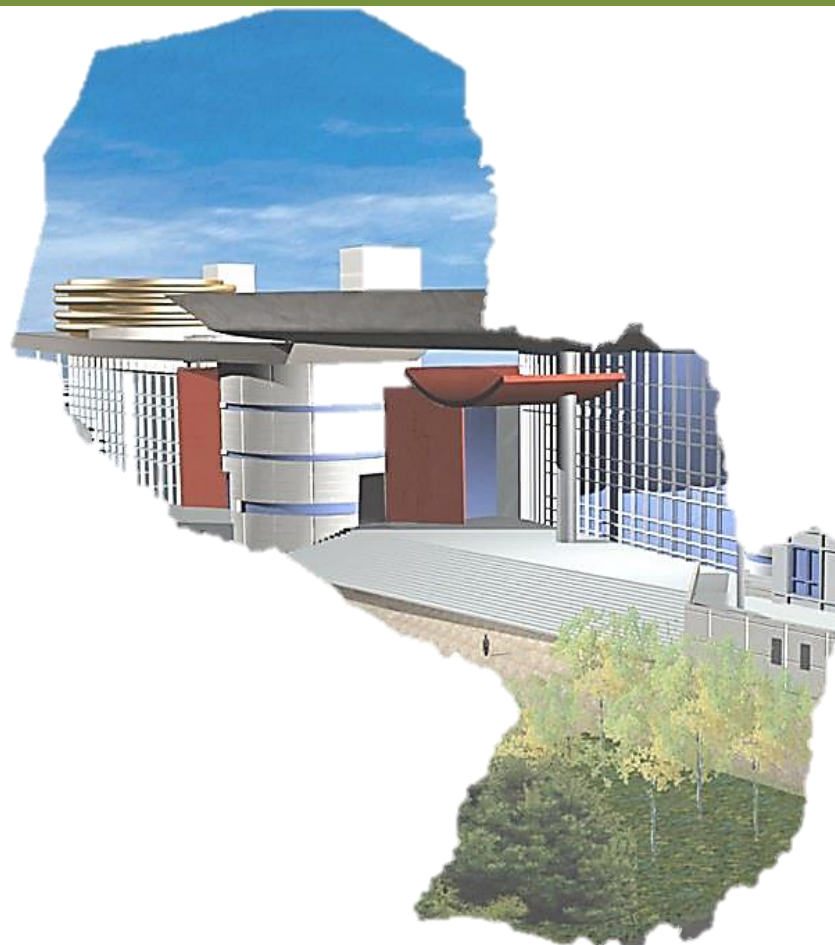


JURADO DE ENJUICIAMIENTO DE MAGISTRADOS

TABLERO DE CONTROL DEL CONGRESO NACIONAL

AL 30/04/2022



Cámara de Senadores 1º Piso
Río Jejuí e/ Avda. República

☎ Tel: (414) 5860/5925

✉ dgcgp@senado.gov.py



PODER LEGISLATIVO
Congreso Nacional

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA

JURADO DE ENJUICIAMIENTO DE MAGISTRADOS

PROGRAMA CENTRAL							
PROYECTO / ACTIVIDAD		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec	Pagado	Deuda Flotante
001	PROGRAMA CENTRAL	41.324.766.149	41.324.766.149	11.226.776.612	27%	7.667.325.246	3.559.451.366
01	Gestión Administrativa para el Funcionamiento del Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados	41.324.766.149	41.324.766.149	11.226.776.612	27%	7.667.325.246	3.559.451.366
100 Servicios Personales		38.770.651.888	38.770.651.888	10.990.485.263	28%	7.564.055.157	3.426.430.106
200 Servicios No Personales		1.909.412.246	1.909.412.246	176.939.578	9%	87.133.405	89.806.173
300 Bienes de Consumo e Insumos		351.049.435	351.049.435	19.824.950	6%	0	19.824.950
500 Inversión Física		217.352.580	217.352.580	15.860.000	7%	0	15.860.000
900 Otros Gastos		76.300.000	76.300.000	23.666.821	31%	16.136.684	7.530.137
TOTAL ENTIDAD		41.324.766.149	41.324.766.149	11.226.776.612	27%	7.667.325.246	3.559.451.366

FUENTE MH - SIAF, Fecha: al 30/04/2022

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 6.873/2022 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2022.
DECRETO N° 6.581/2022 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 6.873 del 04 de enero de 2022,
«Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2022».



PODER LEGISLATIVO
Congreso de la Nación

Propósito:

"Contribuir a la convivencia armónica y el desarrollo sostenible del país".

Misión:

"Legislar y controlar en representación del pueblo para la consolidación del estado social de derecho".

Visión:

"Un Poder Legislativo fortalecido y comprometido con la sociedad".

